



COMUNICADO

CGE/EXT-CENCAP/010/2025

El Centro de Capacitación (CENCAP) de la Contraloría General del Estado (CGE) comunica a todas las entidades públicas, así como a las servidoras y los servidores públicos, que **no se emiten copias legalizadas ni duplicados de los certificados correspondientes a los cursos realizados en la CGE.**

A petición expresa de los interesados (en caso de extravío, robo, hurto, pérdida del certificado digital u otras situaciones similares), **el CENCAP podrá emitir una constancia de aprobación del curso o de asistencia a seminarios.** Para obtener dicha certificación, las personas interesadas deben presentar una nota dirigida al Gerente de Capacitación, Lic. Rafael Pórcel De la Barra, en cualquiera de las oficinas de la CGE a nivel nacional.

Para dudas o consultas adicionales, comunicarse mediante WhatsApp al número 68023218.

La Paz, 27 de noviembre de 2025